

El Castellano

Dirección, Redacción y Teléfono, número 1-1-1
 Calle de San Andrés, 10 y 12 - Apartado, núm. 88

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital 2 pesetas mensuales

Trimestre . . . 6 pesetas
 Semestre . . . 12 id.
 Año . . . 24 id.

Fuera de la Capital . . . 24 id.

Extranjero: Precios convencionales

TEMAS ACTUALES

La baja de la peseta y los precios

Hace ya tiempo que la peseta española está bajando en proporciones alarmantes para todos los que tienen solememente divisas españolas. Prescindiendo de estudiar las causas a que tan tremenda baja obedece, es lo cierto que una pérdida de más del 50 por 100 del valor de la moneda, y un posible descenso aun mayor, en los próximos meses nos amenazan, no son un síntoma de tranquilidad en la Nación para ninguno de los españoles.

Y lo curioso es que habiendo bajado la peseta de esa manera alarmante, no ahan subido los precios interiores en las mismas proporciones. Porque por lo general ambos fenómenos son correlativos: una baja del poder de compra, supone por el mismo hecho un alza correspondiente de los precios con que ese poder de compra en baja tiene que satisfacer. Sin embargo—gracias a Dios—la subida de precios no se ha acentuado aun en el interior en las alarmantes proporciones en que la baja de la moneda se ha notado en el país.

¿Explicación? La hay. En primer lugar las alteraciones generadas de precios interiores debidas a la baja de la moneda, no suelen notarse hasta algún tiempo después—cuatro a seis meses—por lo general. Y se comprende. El mecanismo de precios viene a ser una verdadera maquinaria y por cierto complicadísima en la que juegan y se conjugan intereses muy diversos: precios de coste, y de importación, alzas de salarios y sueldos; inflaciones rápidas del valor de la moneda interior, y otras cosas. Y no es fácil ni posible, como el lector comprenderá, que a toda esa complicada serie de engranajes se transmita el movimiento, en una dirección determinada; con la rapidez de una corriente eléctrica. Los fenómenos económicos necesitan tiempo para su desarrollo, tanto más, cuanto con mayor número de sujetos y entidades de intereses parecidos o encontrados tropiezan en su camino.

En primer lugar las alteraciones generadas de precios interiores debidas a la baja de la moneda, no suelen notarse hasta algún tiempo después—cuatro a seis meses—por lo general. Y se comprende. El mecanismo de precios viene a ser una verdadera maquinaria y por cierto complicadísima en la que juegan y se conjugan intereses muy diversos: precios de coste, y de importación, alzas de salarios y sueldos; inflaciones rápidas del valor de la moneda interior, y otras cosas. Y no es fácil ni posible, como el lector comprenderá, que a toda esa complicada serie de engranajes se transmita el movimiento, en una dirección determinada; con la rapidez de una corriente eléctrica. Los fenómenos económicos necesitan tiempo para su desarrollo, tanto más, cuanto con mayor número de sujetos y entidades de intereses parecidos o encontrados tropiezan en su camino.

¿Qué significa esto? La explicación es obvia; de no haber variado en baja el valor de la peseta, la baja de nuestro índice de precios debería haber sido mucho mayor conforme al ritmo y a la corriente de todos los valores y todos los precios. Y sin embargo no lo ha sido. La diferencia se la ha comido la baja de la peseta. O lo que es lo mismo: no han subido los precios, pero tampoco han bajado como deberían haber bajado. O si se quiere de otra manera: Los precios han subido; pero la subida no se ve porque se oculta a través de la baja de los precios de otros países.

Como las causas actuales no pueden subsistir, las importaciones seguirán disminuidas, los stocks antiguos se venderán, aunque sea más lentamente, los índices extranjeros irán bajando; y entonces, ya sin freno, subirán los precios y... ¡Ojalá no fuera así!

J. S.

El archivo de Primo de Rivera

Había despertado cierta curiosidad no exenta de interés la incorporación del archivo del dictador a la Comisión de responsabilidades.

¿Qué se guardará en esos ficheros cerrados con llave, en esa cartera tan abultada?

Y nada; un verdadero fiasco. Lo interesante no estaba allí. Veamos como explica el señor Serrano Bañero lo ocurrido en el acto de la apertura de las carpetas.

—Durante la apertura—dijo el señor Serrano Bañero—, el señor Primo de Rivera nos ha dicho que durante el mes que su padre estuvo en París, pidió a determinadas personas que le llevaran algunos documentos, lo que hicieron en varias maletas. El señor Primo de Rivera desconoce dichos documentos, aunque casi puede asegurar que se trata de correspondencia sostenida con don Alonso de Borbón. Se expresó en estos términos: «Las cartas cruzadas entre el señor y mi padre no están aquí, naturalmente».

Le hemos preguntado—sigue el señor Serrano Bañero—si podía darnos los nombres de esas personas que acudieron a París a llevarle los documentos a su padre, y nos ha contestado que, de momento, no; pero quizá más adelante pueda decirnoslo.

—Se ha abierto una carpeta, que contenía las escrituras y documentos relativos a la compra de una casa en Jerez de la Frontera, adquirida por suscripción pública entre el vecindario de aquella ciudad.

Le preguntamos si le interesaba llevarse esos documentos, y como contestara negativamente, así han quedado, aunque para nada interesen a la Comisión.

Después abrimos otra carpeta, en la que están archivados todos los documentos de la carrera militar del general Primo de Rivera, y como tampoco nos interesara, se ha autorizado a su hijo para que la lleve a su domicilio.

—¿Se habló de algo ajeno a la operación que se realizaba?

—Sí. El señor Primo de Rivera dijo algunas frases, en las que expresaba su creencia de que los ministros de la Dictadura son irresponsables. Por ejemplo nos dijo: «Ya ven ustedes que encontramos un déficit de mil millones y nosotros nos encargamos de ellos». También se habló de otras cosas; pero sin importancia. El señor Primo de Rivera nos ha dejado las llaves del archivo y ha prometido acudir cuantas veces le solicitemos.

DICE PRIMO DE RIVERA

Al salir, el marqués de Estela dijo a los periodistas.

—La Comisión ha estado conmigo irremediablemente amable. En el fondo, la diligencia ha carecido de interés porque casi todos los papeles de que se ha incautado la Policía son de índole privada. El archivo político y diplomático de mi padre debió de ser guardado por él antes de morir en lugar diferente de su domicilio. Claro está que quien conoció durante seis años los graves deberes de la jefatura del Gobierno no iba a cometer la indiscreción, incluso con posible daño para el interés público y para la armonía internacional, de dejar abierto su archivo a la nerviosa curiosidad de estos tiempos.

—Y esos documentos políticos y diplomáticos, ¿se publicarán algún día?

—Desde luego—contestó—; aunque pese a muchas personas incluso de las que ahora acusan ferrocemente a la Dictadura. Esos documentos se deben a la Historia y en su día debido se entregarán a la Historia.

—¿Ha hecho usted constar alguna protesta?

—No. Pero si un ruego, que reproducirá ciertas veces haga falta con toda energía; en que se sentencie pronto y con toda claridad acerca de los negocios e inmundicias de la Dictadura. Nada de limitarse a las responsabilidades políticas. Después de año y medio insultando a los hombres de la Dictadura, los acusadores están en el deber de probar sus cargos. O si no los prueban, de devolver a los acusados su honra.

La crisis económica de Inglaterra

Algunas notas interesantes

EL PATRON ORO.

Como se ha escrito mucho acerca de este asunto, y eso podría desorientar al público, vamos a concretar los puntos en que descansaba el patrón oro, y que son:

Primero. Que todo tenedor de billetes pudiera cambiárselos libremente por oro.

Segundo. Que el oro se pudiera exportar, sin restricciones fuera de Inglaterra.

Y esto es lo que se ha suprimido. El patrón oro se estableció en Inglaterra el año 1925, después de haber equilibrado los presupuestos generales del Estado.

Para llegar a esto y evitar especulaciones concertó Inglaterra un préstamo de 300 millones de dólares con los Estados Unidos.

LAS CAUSAS DE LA SUSPENSION.

Desde hace días se viene hablando de que Inglaterra no podría sostener su posición de patrón oro, y estos rumores motivaron grandes alarmas.

El viernes sacó Holanda del Banco de Inglaterra 1.600.000 libras, después de haber obtenido el día antes 600.000. También Suiza extrajo otras cantidades, y aunque Inglaterra neutralizó esas salidas con algunas entradas, no pudo complementárselas, y esa ha sido la causa de la suspensión, imponiendo la circulación forzosa del billete.

LA EXPORTACION DEL ORO.

La medida adoptada por Inglaterra de suprimir la exportación de oro no significa otra cosa que, a partir de este momento enviará al Extranjero libras papeles (billetes), al cambio que sean admitidos en los mercados.

Una clara explicación de este caso es la siguiente:

Sabemos que aún las monedas establecidas están sometidas a ligeras fluctuaciones. Digamos que el tipo oro de la libra equivale a 124 francos franceses. Un Banco francés tenía en Londres un crédito a corto plazo de diez millones de francos, y por alguna razón no quiere prolongarlo. Si la moneda inglesa se cotizaba al tipo oro, Londres con praba franco dando una libra por cada 124 francos. Pero si en aquel momento la libra se cotizaba a 123, Londres hubiera perdido en cada 124 francos uno; es decir unos 80.000 francos en la totalidad del crédito de diez millones. Con el fin de no sufrir esta pérdida prefería exportar oro.

Este método no lo utilizará ya Inglaterra, y su moneda se admitirá en fo

sucesivo a un cambio mayor o menor, según la confianza que su situación inspire.

El nuevo sistema puede hacer bajar el poder adquisitivo de la libra, hacer aumentar los precios y provocar la inflación, iniciada ya, aunque sólo con carácter transitorio y en pequeña medida, por la emisión de 15 millones de libras. Ahora, si Inglaterra consigue equilibrar sus presupuestos, podrá evitar los peligros de esta cuestión y obtener apreciados beneficios.

OPINION DE CALVO SOTELO.

Con respecto al acontecimiento financiero inglés, que hoy absorbe la atención del mundo, son varios los periodistas nacionales y extranjeros que solicitaron del ilustre ex ministro de Hacienda español don José Calvo Sotelo su opinión relativa al referido suceso.

El ministro de la Dictadura española opina que la causa inmediata del fenómeno fué la política social del Gobierno laborista, y particularmente la absorción, sin producir riqueza, de una parte enorme de la renta nacional, empujando en subsidios para los desempleados. El problema del paro forzoso, según el señor Calvo Sotelo, no puede solucionarse con socorros, sino con obras públicas.

El suceso inglés es un episodio de la crisis que sufre el capitalismo; pero no anuncio de la muerte de este sistema, ni mucho menos.

En opinión del ex ministro español los partidos socialistas o societaros terían «jetaturas» para el problema monetario en Francia, en 1925-26. Ministros de Hacienda sucesivamente fracasados, amenazas de nuevas levas sobre el capital, Herriot y los radicales socialistas en el Poder. Solución: Poincaré, con energía y conservadurismo.

Bélgica, también con un Parlamento de mayoría relativa socialista, inicia la estabilización a 86; pero los banqueros internacionales, desconfían de esa mayoría y niegan el empréstito, produciéndose el «crack». Solución: Francqui, un técnico, en Hacienda, y ley de plenos poderes por seis meses. Esta es la dictadura del Rey Alberto.

Alemania postguerra, política fiscal en barullada; contribuciones extraordinarias sobre el capital; socialismo gubernamental. La libra, a 145 marcos. Solución: Plenos poderes aplicados con método dictatorial por el Presidente de la República; nuevo método financiero y de política.

Inglaterra de la postguerra, proceso lento, pero gradual, de revolutorización

de la libra. Crisis al advenir el laborismo al Gobierno, por ser la primera estabilización. Al fin, el Poder en manos de conservadores.

Preguntado por el corresponsal de un periódico español sobre las enseñanzas que la crisis de la libra puede tener para España, el señor Calvo Sotelo dijo que la primera debía ser aprender a guardar oro. «Tengo que rectificar un error que circula estos días—agregó—. Yo no exporté lo del Banco, sino del Tesoro. En mi época de ministro no se tocó el encaje de metal amarillo del Banco».

Estima el señor Calvo Sotelo que el Gobierno español debe estimular la repatriación del capital, lo que puede conseguirse con tacto y habilidad, devolviendo la confianza. «No se puede vivir sin crédito internacional—dijo—. He ahí otra enseñanza. España tuvo ese crédito hasta el 10 de mayo. Desde entonces le falta. El crédito abierto con Francia no fué un crédito fué un cambio de divisas contra barras, o sea un descubierto».

El señor Calvo Sotelo tiene confianza en la capacidad económica de la Gran Bretaña, y, por lo tanto, en su rehabilitación en breve plazo.

En 2.ª plana:

TIRO AL BLANCO

TRIBUNALES

AUDIENCIA TERRITORIAL.

Pleito procedente del Juzgado de 1.ª instancia de Santo Domingo de la Calzada, seguido por la Sindicatura de la quiniela de don Teófilo Poves del Solar contra doña Petra Martín Quijano, sobre pago de cantidad. Defensores, licenciados Ríos y Jáuregui; procuradores, señores Echevarría y Aparicio; ponente, señor Medina; secretaria de Sala del Ilico, señor Tornos.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro seguida contra Francisco Negro, Sotelo Gutiérrez y Jacinto Cerdán, sobre juegos prohibidos, se ha dictado sentencia absolviéndolos libremente de todo cargo que les pesa, y declarando nulos los hechos.

GABRIEL SALA

DENTISTA
 CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
 Almirante Bonifaz, núm. 4

Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes

Mañana, celebran las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes la fiesta titular de dicho Asilo, dedicando a la Santísima Virgen los siguientes cultos.

Por la mañana, a las seis, misa de Comunidad con motetes.

A las diez, misa solemne en la que oficiará el muy Rdo. Sr. D. Eugenio Rubio.

Por la tarde, a las cuatro y media exposición de S. D. M., estación, Rosario y a continuación sermón por el muy Rdo. Sr. D. Bernardo Alonso beneficiado de la S. I. C. B. M., terminándose con la bendición del Santísimo y Reserva que la Hará el muy Ilustre señor don José Ortega, secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado.

Las Religiosas de dicho Asilo, tienen el gusto de invitar a sus bienhechores a estos actos religiosos.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CALUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR ESPOLON, 2 Y 4

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable

Exposición Nacional de Avicultura

Recordamos a los avicultores burgaleses que el día 30 de septiembre expira el plazo para inscripción en este importante certamen que tendrá lugar en la Casa de Campo de Madrid los días 17 al 26 de octubre y al que se pueden presentar toda clase de gallinas, palomas, conejos, así como material relacionado con la explotación de estos animales y la avicultura.

Los que acudan a esta exposición en calidad de expositores o de visitantes podrán asistir a las conferencias que renombrados especialistas darán sobre temas relacionados con la avicultura y apicultura y tomar parte en las excursiones que se harán, para visitar granjas importantes.

Representantes por Castilla la Vieja José María Molner, Joaquín Velasco.

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda

Antes Plazaeta del Arzobispo

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucessor del doctor Mardones

Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueva de la mañana a siete de la tarde

Fundación del premio Marvá

CONCURSO PARA 1931.

El día 30 del corriente, antes de las doce de la mañana, termina el plazo para la presentación de trabajos al Concurso, correspondiente al año actual para premiar con cinco mil pesetas el mejor trabajo sobre el tema «Estudio médico-social del convenio sobre separación de las enfermedades profesionales, aprobado en la séptima reunión mayo-junio de 1925 de la Conferencia Internacional del trabajo y examen crítico de su posible aplicación a la economía española».

Los trabajos se remitirán al excelentísimo señor presidente del Patronato de la Fundación del premio Marvá (en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid, o en cualquiera de sus sus Cajas Colaboradoras), con la mención «Para optar al Premio de 1931». Por cada monografía que se presente y que no se envíe por correo, se expedirá un recibo con el lema de la misma. Una vez presentado el trabajo, no podrá retirarse sin el consentimiento del Patronato.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Conserve su vista usando buen alumbrado.

El buen alumbrado protege la vista y evita que se cansen. No intente Vd. ahorrar en el alumbrado; luz eléctrica es barata.

CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM

LÁMPARA OSRAM UNIFICADA

DE LA VIDA LOCAL

Notas municipales

REPESOS.

En la mañana de hoy ha efectuado la Guardia municipal varios repesos de distintos artículos, habiendo resultado éstos, con peso bien comprobado.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados con 5 pesetas cada uno, cuatro muchachos, por molestar la guarda de la Barrera Obrera, y un individuo, por faltar de obra a un muchacho, en la calle de Vitoria.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 22 de septiembre. Bueyes 5, con un peso de 1141 kilos; terneras 10, con 509; carneros, 18, con 256 ovejas, 0, con 00; corderos 104, con 1064; cerdos 6, con 628'400.

Recaudación.—Consumos: 1019'97 pesetas; matadero, 599'71; total: 1419'68 pesetas.

Reses degolladas el 25 de septiembre. Bueyes, 11; terneras 4; carneros, 22; ovejas, 0; corderos, 117; cerdos, 9.

INFORMACION MILITAR

En el día de hoy cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS.
Don Vicente Zuloaga, comandante de Infantería.

DESPEDIDOS.
Don José Arija Valenzuela, capitán de Infantería.

El ministro de la Guerra ha dispuesto el más exacto cumplimiento de cuanto dispone la orden circular de 9 de enero del año actual (D. O. número 22) en lo que respecta al uso y empleo de los automóviles militares que no figuren expresamente referenciados en el artículo 3.º de la O. C. de 23 de junio último (D. O. núm. 139).

La fiesta de las Mercedes en Villatoro

Los días 24 y 25 se celebrarán las fiestas de la patrona, Nuestra Señora de las Mercedes.

A las siete y media del día 24 se celebrará misa de comunión general y a las diez y media la solemne, cantada, oficiando don Serapio Alfonso Jiménez, coadjutor de la parroquia de San Lesmes.

Predicará el doctor don Ricardo Aranz Fomilla, profesor de la Universidad Pontificia.

Los niños del Patronato de San José cantarán desde el coro la misa «Landata puera».

A las tres y media de la tarde, se cantarán segundas vísperas solemnes, se rezará el rosario y se cantará la Saufe.

El siguiente día, a las diez, será la función de ánimas, estando a cargo del mismo orador del día anterior el sermón fúnebre.

Las fiestas profanas estarán amenizadas, durante los días 24, 25, 26 y 27, por la banda infantil del Patronato de San José.

Del Gobierno Civil

Han visitado al señor gobernador civil en su despacho los siguientes:

Una Comisión de Zazuara.

El alcalde accidental señor «Santamaría», con comisiones de Villagonzalo y Trespaderne.

Don José de Aguinaga, ingeniero de Caminos, Madrid.

Don Atanasio Nebreda, de Covarrubias.

Don Luis Larín, teniente alcalde.

Don Agustín García Diego, secretario de la Normal.

Don Luis Muñoz, médico, San Salvador del Valle (Vizcaya).

Sres. Alcalde y Secretario de Carcedo de Burgos.

Una Comisión de Ibero del Castillo.

HABLANDO CON EL SR. GOBERNADOR.

Esta mañana, en nuestra acostumbrada visita, nos dijo el señor Gobernador, que en virtud de una denuncia que se le había presentado, había impuesto una multa, decomisando el trigo comprado a un fabricante de harinas, por adquirir trigo a 42 pesetas en vez de 46, que es el precio de tasa.

También nos manifestó que no está dispuesto a recibir denuncias de esta clase que no vengan concretas y bien probadas, puesto que ya se han dictado disposiciones sobre esta materia, publicadas en la «Gaceta», las cuales pueden ver antes los denunciantes.

Ateneo de Burgos

CLASE DE TAQUIGRAFIA.

De ella se encargará don Angel Cues la, empleando un método que después de un perfecto conocimiento de toda enseñanza taquigráfica, ha compuesto «dicho señor», quien haciendo fácil lo que hasta ahora ha representado enorme dificultad y requerido gran esfuerzo como el que se necesita para formar un buen taquigrafo. Esta clase será gratuita. Por el momento disfrutará de este beneficio que el señor Cuesta hace al Ateneo, los primeros quince alumnos que se matriculen en la indicada clase.

Horas de inscripción: Podrán matricularse en las clases anunciadas, frances, inglés, alemán, repujado, taquigrafía, todos los días de la presente semana, de siete a nueve de la noche, en el despacho de once a una de la mañana, hora en que quedará definitivamente cerrada la matrícula.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

El día 8 del próximo octubre, a las cuatro de la tarde y en el local que oportunamente se anunciará, darán comienzo los ejercicios de oposición a la plaza de oficial contable. Dichos ejercicios serán:

1.º Escritura al dictado.

2.º Redacción y escritura a máquina de un documento cuyas bases o supuestos, iguales para todos los opositores, facilitará el Tribunal.

3.º Ejercicio escrito sobre un tema de contabilidad, igual también para todos los aspirantes, y

4.º Consistirá en contestar verbalmente a preguntas sobre materias del reglamento orgánico de 26 de julio de 1929 («Gaceta» de 3 de agosto siguiente) y del régimen interno de esta Cámara.

Los tres primeros ejercicios serán eliminatorios, y por tanto, solo podrán actuar en el último los opositores declarados aptos por el Tribunal e incluidos al efecto en la relación o lista que, terminado el tercero, será fijada en el tablón de anuncios del domicilio social de esta Cámara.

Por el crecido número de señores opositores se encarece a los mismos la conveniencia de que se procuren las máquinas de escribir que hayan de utilizar en el ejercicio de mecanografía disponiendo su traslado al local que se designe el día señalado para la oposición, aunque ello no es sino una recomendación del Tribunal en beneficio del mejor orden y servicio.

Burgos 25 de septiembre de 1931.—P. A. de la J. D., el secretario, Agustín G.º de Obeso.



Hace mal tiempo y se expone Vd. a coger un resfriado. Prevéngase llevando siempre consigo Tablet de Aspirina y no le pasará nada. Fíjese siempre en esta marca registrada.

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

Con numerosa y distinguida concurrencia, demostración del afecto con que se distinguía al finado, ha tenido lugar el funeral y conducción del cadáver del ejemplar caballero don José López Gemenio, a la última morada.

Abrieron marcha los niños del Patronato de San José a los que seguían asilados de la Casa Refugio.

Forbaban la primera presidencia los hijos del finado don José María y don Miguel, a quienes acompañaban el ilmo. Sr. Deán de la [S. I. C.] y el hermano político don Enrique López y la segunda los sobrinos y demás familiares.

El cadáver iba encerrado en artístico arcon de nogal con incrustaciones y herrajes metálicos y fué colocado en carroza-estufa automóvil por los hijos y sobrinos del finado.

Seguía a la comitiva larga fila de automóviles que condujo hasta el cementerio a familiares y amigos.

Descanse en paz y una vez más reiteramos nuestro pésame a la apenada esposa, hijos y familia toda de López Gemenio, tan apreciada por todos los burgaleses.

Noticias varias

Al vecino de Villangómez, Sandalio Abad Ortega, de 51 años, labrador, le atropelló anoche en su pueblo un carro, pasándole por el vientre y le causó erosiones en varias piernas y dolor a presión en la fosa ilíaca izquierda.

Esta mañana fué traído a la capital y en la Casa de Socorro se le reconoció, apreciándole erosiones en ambos vacíos y dolor a presión en la fosa ilíaca. Pasó al Hospital Provincial.

Barriles de escabeche VERDEL y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12.

Entre los pueblos de Villafria y Rubena ha sido atropellada a mediodía por el auto de la matrícula M-27135, María Rodríguez, de 52 años, viuda, vecina de Rubena, resultando con contusiones y erosiones leves.

Después de asistida en la Casa de Socorro fué llevada a su pueblo.

Perfumería ORTEGA
Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelones, pemetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

Ha sido denunciada en la Inspección de Vigilancia la joven de 17 años Angelita Santamaría, acusada por el comerciante Eladio Ibáñez, con domicilio en la calle Fernán-González, número 75, de haberle sustraído 18 pesetas del cajón del mostrador.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto **Engorde Castellano Liras**, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, artritias, etc., etc.

CRISTALES - BOMBILLAS PERFUMERIA FINA
Droguería PEREZ RUEDA
Santander, 1. (Casa del Córdón)

Lea usted siempre **EL CASTELLANO**

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Exámenes para el jueves 24 del actual:

A las nueve y media, Grupo de Historia Natural y Fisiología e Higiene, Geografía e Historia Universal, Química, Física, Grupo de Física y Química.

A las doce, Geografía e Historia de América.

A las cuatro, Agricultura.

A las cinco, Historia de la Literatura Española.

SELECCION AVICOLA "VILLANDRANDO"

Se ofrecen Gallinas LEHIGH terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y Galipollos LEHIGH mejoradores.

QUINTANA DEL PUENTE (Palencia)

J. MONTES FOTOGRAFO

San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda



ALAS

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de San Jerónimo, 3 pral. MADRID

Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos GRATIS

BOLETIN OFICIAL

Gobierno Civil.—Circular encargando a los alcaldes de los municipios en que radique la obra ejecutada del firme de la carretera de Salas al límite de la provincia, remitan las certificaciones que se expresan.

Otra de Higiene y Sanidad declarando la existencia del mal rojo en término de Tordómar.

Otra, reclamando de los alcaldes que se citan, la Estadística de las yeguas de vientre.

Sección Administrativa de 1.ª enseñanza.—Circular reclamando de todos los maestros y maestras propietarios del segundo escalafón, que se hallen sirviendo escuelas, nacionales envíen a la Jefatura Instancia a los efectos de la orden de 25 de agosto.

Sección provincial de Estadística.—Lista de mujeres que tienen derecho a figurar en la general de Jurados del Juzgado de Lerma.

Providencias judiciales y anuncios.

La Agencia de Publicidad Avance

Le informamos gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese

A los almacenistas de vinos y público en general

Adquieran el GRIFO ALONSO para barriles y garrafones, patentado, para conservar indefinidamente sus vinos y envases.

Venta exclusiva en Burgos y su provincia: Ferreterías de Hijo de Ruperto Giménez Plaza Mayor, 57 — Santander, 2

Colegio de los Sagrados Corazones

MIRANDA DE EBRO

Bachillerato - Comercio - Lenguas

LAS CLASES EMPEZARAN EL 1.º DE OCTUBRE COMO EN AÑOS ANTERIORES

PROFESORADO TITULADO EN CONFORMIDAD CON LAS LEYES VIGENTES PIDASE PROSPECTO Y REGLAMENTO

ESCOPEYAS

CARTUCHOS

Efectos de caza

SOLICITENSE PRECIOS Y CATALOGOS GRATIS

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor, 50—BURGOS

APARTADO NÚMERO 62

TIRO AL BLANCO

LA PERDIZ Y LA LIEBRE

—Esto se pone feo, caracoles, y es preciso emigrar a toda prisa porque tendréis, céspite, bemoles, que un día aquí en la dehesa cualquiera malandrín entrometido me dejara sin hélio en el nido.

Con esto de la Nifia, aunque parezca un cuento, no puedes discurrir por la campiña tranquila ni un momento.

Por todas partes hallas cazadores y chuchos corredores, por todas partes oyes zambombazos, y es claro, amiga mía, que o te largas o un día te la cargan.

si no de uno de dos escopetazos. ¿O semos o no semos?

Porque también nosotros las perdices la libertad queremos; y si es como tú dices

la República actual una ventura, sería una locura

tolerar que una banda de «infelices» nos toque a todas horas las narices.

Yo soy republicana porque me da la gana, mas si como barrunto

la República sigue otro camino, me importa a mí un comino cambiarme de chaqueta en este punto.

Por dignidad de clase no tolero que Niceto primero

nos deje por más tiempo en desamparo; y una de dos, o atiende nuestro ruego, o al mandarín de Priego

le amenazamos todas con el paro. Digo mal. Si no atiende nuestra instancia, de un vuelo nos largamos hasta Francia.

—No me parece mal, pero aseguro

que sin negar que tienes buenas alas, en caso de un apuro de nada te valdrán, porque las balas, o hablando en propiedad los perdigones, no atienden a razones

ni por las buenas ya ni por las malas. Están disciplinados exactamente igual que los soldados; y salen del cañón tan a derecho, que ¡ay de tí si te alcanzan en el pecho.

En cambio yo, chiquilla, lo digo sin bravatas, no temo en general la mostacilla de ningún malandrín o papanatas.

Ocultas entre las malas le guipo cómo viene, y cuando ya el tunante a dos pasos me tiene, le doy el gran despiante, callando cautelosa

o poniendo los pies en polvorosa. Tú naciste perdiz, yo nací liebre, y a mí también la fiebre

de vivir a mis anchas me consume, pues no puedo aguantar que ningún vivo, sin causa ni motivo,

a mansalva mi vida se la fume. Lo que no me parece muy discreto, es quejarse a Niceto.

Debemos de tocar otros resortes; por ejemplo, pedir a voz en grito, o, si quieres, mejor en un escrito, que atiendan nuestras súplicas las Cortes.

Yo sé de un jabalí que es disputado, el cual por descontento

ha de aceptar gustoso esta defensa; aparte de que yo, con mi raballo, escribiré un bonito articullito

que será comentado por la Prensa.

SAGITARIO

Coliseo Castilla

El jueves 24, a las siete, grandioso estreno de la monumental película SONORA:

SED DE JUVENTUD

Elegante comedia sentimental integrada por eminentes artistas. Completará el programa un bonito DIBUJO SONORO

ARCO IRIS y RADIOMANIA

Esta última hablada en castellano por STAND LAUREL y su compañero. Magnificencia - Alegría - Lujo - Riqueza...

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 24.

Don Martín Simón, Arturo Lafont, Eugenio Martínez, Miguel Calleja, Anselmo Gutiérrez, Angel Pascual, Alberto Minguéz, Florentino Díez, Eduard Gutiérrez, Gonzalo Cuñado, Eliseo Alcaraz, Máximo Salcedo, Miguel Herrera, Manolo de las Heras, Habilitado del Distrito Forestal de Burgos, Esteban Ontavilla, Rafael Sáenz, Gregorio Moliner, Ireneo F. Rivera, Luis González, Jesús Tapia, Francisco Estévez, Francisco Pérez, Antonio Alcaña, Secretario Juzgado 1.ª instancia y Luis Gallardo.

Notas Religiosas

SAN LORENZO.—La Archicofradía del Perpetuo Socorro celebrará una solemne novena.

Todos los días, a las siete de la tarde, exposición, estación, rosario y ejercicio del día, terminándose con la bendición del Santísimo y reserva.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Solemne novena a los Santos Patronos, por la mañana en la misa de ocho

Todas las tardes, a las seis y media se rezará el rosario, letanía bendita, ejercicio del día y gozos cantados, terminando con la adoración de las sagradas reliquias.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.—Todos los días laborables se celebrará misa rezada, a las ocho.

CONVENTO DE CALATRAVA.—Día 24. A las siete de la mañana y en honor de la Virgen de las Mercedes, se celebrará una misa cantada y después de ella una salva también cantada, aplicando este culto por la Santa Iglesia y la Nación.

Se invita a los fieles a la asistencia a estos cultos.

JUEVES EUCARISTICOS.—Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, MM. Carmelitas y Reparadoras.

A las ocho y media en San Lesmes. Por la tarde, de 6 a 7. Hora Santa en la Capilla de Casa de Venerables.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—Angel García Salvador, María Pilar Sancho Ortega, Gonzalo Nogal Crespo, María Jesús Izarra González, Lendinela Ferreira González.

Rodrigo de Sebastián

Ex-Interno del Laboratorio de Terapéutica de Madrid y ex-ayudante de Bacteriología de la Junta de ampliación de estudios. Laboratorio de análisis clínicos. VILLA DELICIAS (Dentro del Matadero) BURGOS Teléfono, 926

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

Se concede el suplicatorio de Calvo Sotelo y se le niegan las garantías que solicita

SESION DE AYER.

Se abre la sesión a las cuatro y veinte, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los señores Alcalá Zamora, Azaña y Prieto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Besteiro: Antes de entrar en el orden del día, permitirme que dedique un recuerdo a aquel hombre que hace pocos días fué compañero nuestro don Miguel Villanueva.

Prorruma un discurso de elogio para el difunto y el señor Alcalá Zamora le dedica también un fervoroso recuerdo.

Se acuerda que conste en el acta el sentimiento de la Cámara.

ORDEN DEL DIA.

Se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley de reorganización del ministerio de Justicia.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley cuyos dictámenes se aprobaron en tardes anteriores.

El presidente anuncia que el dictamen sobre el suplicatorio del Sr. Calvo Sotelo se discutirá en sesión secreta en la primera parte de la sesión de esta noche.

LA CONSTITUCION.

Se empieza la discusión del problema regional.

El señor Rodríguez Pérez apoya un voto particular opinándose a la sesión de soberanía a Cataluña.

Es rechazado.

El señor Castrillo apoya otro voto particular y advierte que desea que queden abiertos todos los cauces jurídicos para que las regiones afirmen su personalidad.

No admite el concepto de soberanía, sino el de autonomía para las regiones, porque el poder central tendrá la facultad de legislar y las regiones la de ejecutar.

Prorruma la plena autonomía municipal y dice que el Estado español quedará formado por Municipios, provincias y regiones, que se constituirán en régimen de autonomía, sin mancomunidades forzosas.

Establece que los Alcaldes serán designados siempre por el pueblo o por la Corporación municipal y considera este extremo importantísimo.

El señor Jiménez de Asúa manifiesta que la Comisión ceatará cuando se hayan apoyado todos los votos particulares. Da cuenta de haberse redactado nuevamente los artículos 14 y 15 del proyecto.

No se aceptan otros votos particulares de los señores García Valdecasas y Xirau y una enmienda del señor Gordón Ordax.

Se lee otra enmienda del señor Orozco, quien la defiende diciendo

do que las regiones españolas deben ser reconocidas por la Constitución.

El señor Jaén, le contesta diciendo que están reconocidas.

Se pone a votación la aceptación de la enmienda y se suscitan algunas protestas, y una petición de la minoría catalana, pidiendo votación nominal en dicha enmienda.

Efectuada la votación es rechazada por 153 votos contra 111.

El señor Jaén defiende otra enmienda en el sentido de que el Marruecos español sea incorporado a la nación española como una provincia más.

El señor Leizaola contesta oponiéndose a ella y es también desechada.

El señor Ayuso intenta defender otra, pero en vista de que la comisión la rechaza, renuncia a hacerla.

El señor Baeza Medina defiende otra, que también es rechazada.

El señor Royo Villanova hace uso de la palabra para defender otra, redactada en sentido unitario, con la sola concesión de una descentralización administrativa, técnica y financiera.

Con este motivo, el señor Royo Villanova ataca a la autonomía política regional, que le parece inadmisibles.

Pregunta: ¿a dónde vamos a parar si aquí no se puede aceptar una enmienda porque su texto no se halla en consonancia con la Constitución checoslovaca o con la alemana?

Aclarado por la defensa, el señor Royo Villanova desliza una interjección usual, produciendo grandes risas durante largo rato en la Cámara.

El señor Royo Villanova agradece a la Cámara que haya acogido con tanta benevolencia su descuido verbal y termina la defensa de la enmienda.

El ministro lee varios proyectos que pasan a estudio de la comisión correspondiente y se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

Sesión secreta

SE CONCEDE EL SUPLICATORIO DE CALVO SOTELO Y SE LE NIEGAN LAS GARANTIAS QUE SOLICITA.

A las diez y media de la noche comenzó la sesión secreta del Consejo, bajo la presidencia del señor Besteiro. Se trató de la concesión o negativa del suplicatorio contra Calvo Sotelo y de las garantías que pide éste a la Cámara para poder exponer su actuación política mientras desempeñe la dictadura.

Lo defendió el señor Gil Robles. La Cámara acordó conceder el

supplicatorio contra el señor Calvo Sotelo sin concederle ninguna de las garantías que solicitaba.

Sesión nocturna

LA ULTIMA HUELGA EN BARCELONA.

La Cámara queda medio vacía. El comandante Jiménez se refiere a la proposición que presentó días pasados sobre el nombramiento de una comisión parlamentaria que vaya a Barcelona para investigar los excesos de la fuerza pública en la última huelga.

Expone diversos detalles relacionados con este asunto.

Se dirige a los socialistas y les dice que si pueden consentir que los obreros sean maltratados de ese modo, Señala como autores de los hechos no a la Generalidad, sino a los agentes de la autoridad, que son castellanos. (Grandes ruidos).

El señor Sabaritz dice que los socialistas no afirman ni niegan nada de lo que el comandante Jiménez ha dicho, pero quieren que se esclarezcan todas las responsabilidades.

MADRID

Nueva reunión del Consejo de ministros.--Cuestiones financieras

Disposiciones de la «Gaceta».—Cómo serán juzgados los generales del Directorio

NUEVA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS. — CUESTIONES ECONOMICAS Y FINANCIERAS

Madrid 23.—A las seis de la tarde se reunió el Consejo en el salón de ministros del Congreso.

A las seis y media terminó la reunión.

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas: Se ha reparado la deliberación en dos partes, la primera económica y financiera, con presencia del ministro de Hacienda, y la segunda, en relación con la economía nacional y con las obras públicas, con asistencia del ministro de Fomento.

La primera parte, más extensa, representa una continuación de la preocupación del Gobierno, iniciada ya al prever la crisis aguda universal, acentuada por los sucesos de Inglaterra, que sin sorprender a una reflexión atenta han de tener repercusiones en todos los países y directamente en España.

Así, pues, sin perjuicio de la comisión interministerial acordada antes y que es de asesoramiento técnico, se convoca la conferencia económica nacional, cuya lista de representaciones, naturalmente ampliable, hemos establecido oyendo principalmente a los respectivos ministros, destacando en ella los intereses más directamente afectados en toda crisis de exportación y comercio exterior, pero sin olvidar una visión de conjunto de la economía patria.

Esta lista la facilitará el ministro de Economía después de consultar a los representantes de Canarias.

Añadió el presidente que habían cambiado impresiones sobre los créditos concedidos; los más importantes son para el remedio del paro, y dijo que esta cuestión se enlaza con la parte final del Consejo, dedicada a otro plan urgente de obras públicas, complemento del ya votado por las Cortes.

DECLARACIONES DEL SR. NICOLAU

Madrid 23.—El señor Nicolau dijo que la junta consultiva económica la constituirán veinte representantes de Cámaras y entidades del comercio y de la industria y agricultura de las distintas regiones españolas, principalmente de aquellas a quienes les afecta, por dedicarse a la exportación, la crisis de la libra, y aquellas otras productoras que pudieran resultar perjudicadas si se trata

INGENIEROS DE CAMINOS

Hay internado

Plaza de la Lealtad, 4

INGENIEROS INDUSTRIALES

MADRID

ACADEMIA KRAHE

Intervienen los señores García Bravo y Galarza.

El señor Galarza se refiere a los sucesos diciendo que la fuerza pública tuvo que hacer registros, siendo recibida a tiros, pues los sindicalistas disponen de armas.

Interviene el señor Quintana, diciendo que cree que el procedimiento a seguir es denunciar esos hechos ante los superiores jerárquicos de los que han cometido abusos o ante las autoridades judiciales, y solo en el caso de que esos superiores o esas autoridades no tomen las medidas oportunas, será el momento de traerlo al Parlamento.

El señor Vargas, en nombre de la minoría radical socialista, se adhiere a lo manifestado por el señor Quintana.

El señor Jiménez rectifica. Afirma que es menester hacer justicia a los obreros de la Confederación.

La Cámara rechaza la proposición del comandante Jiménez.

El presidente levanta la sesión a las dos de la madrugada.

privativas del Estado, podrán otorgarse a las regiones autónomas, siempre que figuren en sus Estatutos y que sean aprobadas por el Parlamento.

Como consecuencia de la nueva redacción de estos artículos desaparece el último párrafo del artículo 41, que reservaba siempre al Estado reconocimiento de los Estatutos, siempre que se realizaran con arreglo a los preceptos de dicho artículo.

Respecto a la nueva redacción del artículo primero de la Constitución, se aplazó hasta una reunión que hoy celebrará la Comisión.

LOS SUCESOS DE CORRAL DE ALMAGUER.—CINCO MUERTOS.

Madrid 23.—Se conocen nuevos detalles de los sucesos del pueblo de Corral de Almaguer. Todo ello ha obedecido a un plan comunista convenido entre los pueblos de Villa de Don Fabrique, Puebla de Almoradiel y Corral de Almaguer.

Ayer el alcalde de Puebla de Don Fabrique, que es comunista, visitó en Corral de Almaguer al también comunista Santos Laminéas, que resultó herido en la refriega, para decirles que no tuvieron cuidado, porque al primer aviso acudirían a auxiliarles las fuerzas comunistas de los pueblos inmediatos.

En la noche anterior los comunistas habían vendido una viña y destruido una huerta.

El teniente de la Guardia civil montó un servicio en las afueras del pueblo, con objeto de garantizar la salida al trabajo de los elementos obreros, que estaban convocados por los comunistas.

En la plaza pública se reunieron los comunistas en actitud levantisca, insultando al alcalde accidental y amenazándole por no haber resuelto el problema de los jornales de los obreros. Solicitaban que se retirara la Guardia civil.

El vecino Caspio Manchoño, encendió con una pistola al teniente de la Benemérita, haciendo un disparo que no hizo blanco. Mientras los restantes amigonados disparaban las escopetas de caza. La Guardia civil tuvo que repeler la agresión, resultando a consecuencia de los disparos, cinco muertos y otros tantos heridos.

Acudieron las fuerzas que habían montado servicio en las afueras del pueblo y detuvieron a significados elementos.

El centro comunista ha sido clausurado, pero no ha sido detenida la dirección por haber desaparecido del pueblo.

Los muertos son Juan Bravo Aguado, Santiago Díaz Fernández, Daniel

García Tavera, Miguel Martínez Carrasco y José Aparicio Zamora. Los muertos fueron trasladados a sus respectivos domicilios por no existir depósito judicial.

Se ha trasladado a este pueblo el Juzgado de Quintanar de la Orden para instruir diligencias.

LA «GACETA»

Madrid 23 (12 m.).—La «Gaceta» de hoy publica un decreto disponiendo que los servicios del Estado en orden a la formación profesional que actualmente pertenecían al ministerio de Trabajo pasen al de Instrucción Pública.

Nombrando teniente fiscal del Tribunal de Cuentas a don Enrique Ramos.

Disponiendo que el secretario de la Alta Comisaría don Enrique de la Caza, pase a la embajada de Marruecos.

Creando el cargo de inspector general de las Escuelas de Artes y Oficios.

Una circular del ministerio de Justicia dando normas en relación con la supresión de las 326 cárceles de partido.

EL «DIARIO OFICIAL»

Madrid 23 (12 m.).—El «Diario Oficial» publica una orden ampliando ocho días la comisión que llevaron a Italia los pilotos aviadores capitán Ignacio Gilménez y sargento Modesto Madariaga.

Concediendo el retiro al coronel de Estado Mayor don Joaquín Soto Larrea.

Concediendo la Cruz de San Hermenegildo al teniente coronel don Guillermo Delgado Brackemburi.

POLICIA EN LIBERTAD

Madrid 23 (12 m.).—Procedente de Valencia ha llegado el excomisario de Policía Bágüena, a quien se le ha puesto en libertad por no resultar cargo alguno contra él.

RECRESO DE ALCALDES.

Madrid 23 (12 m.).—A las nueve de la mañana han regresado los alcaldes vasco-navarros después de haber hecho entrega de Estatuto al Gobierno.

A CADIZ.

Madrid 23 (12 m.).—En el expreso marchó a Cádiz para posesionarse del cargo de Comandante militar el coronel Mena.

SOLDADO DETENIDO.

Madrid 23 (12 m.).—Ha sido detenido en la puerta del Congreso el soldado de Artillería Leandro Plaza acusado de propagandista y complicado en los sucesos comunistas registrados en la provincia de Toledo.

EN INGLATERRA de forzar su producción, estableciendo una especie de dumping para colocar sus productos en el extranjero, como podía suceder, por ejemplo, con el carbón, si lo coloca en España a precios más baratos que el nacional.

Añadió que la junta no solo asesorará en lo que afecta al problema actual derivado por la situación de Inglaterra, sino en todas aquellas otras cuestiones económicas que interesen a España.

ENERGICAS MEDIDAS EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

Madrid 23 (12 m.).—El ministro de la Gobernación ha enviado a Toledo 150 guardias civiles para atajar el foco comunista que amenaza la vida pacífica de la provincia.

Ha dicho que está dispuesto a terminar de una vez con los que se pongan fuera de la ley.

LOS GENERALES DEL DIRECTORIO

Madrid 23 (12 m.).—En los pasillos del Congreso circulaba hoy la noticia de que posiblemente se concederá a los generales del directorio un trato de favor, otorgándoseles lo que se llama prisión atenuada es decir, que podrán residir en sus casas en concepto de detenidos. Se añade que no serán juzgados por las Cámaras sino por un tribunal especial de garantía absoluta para la nación.

EL PROBLEMA REGIONAL. — EN BUSCA DE UNA FORMULA.

Madrid 23.—La reunión celebrada por la Comisión de Constitución se dedicó casi exclusivamente a buscar una fórmula que sin prejuzgar las facultades y atribuciones que deban darse a las regiones autónomas, facilite la discusión de los Estatutos.

Después de viva discusión se convino en modificar los artículos 14 y 15 del proyecto de Constitución, conservando en el primero la relación de las materias que serán de la exclusiva competencia del Estado español, agregando a la legislación social, la iluminación de costas y puertos y la pesca marítima, en cuanto tenga interés general.

El artículo 15 se modifica en el sentido de declarar que todas aquellas facultades no consignadas entre las

PROVINCIAS

Nuevos pormenores sobre los sucesos de Almaguer.—Cinco muertos

Sentencia por el plante de los artilleros de Sevilla

HUELGA RESUELTA

Los SUCESOS DE CORRAL DE ALMAGUER.

EXTRANJERO

La crisis económica de Inglaterra

Otro viaje, a América del Sur, del Zeppelin

LA CRISIS ECONOMICA DE INGLATERRA

Nueva York 23 (12 m.).—En los círculos bancarios se asegura que la crisis económica inglesa apresurará la solución de los problemas económicos internacionales principalmente entre Francia e Inglaterra.

Washington 23 (12 m.).—Se asegura que con ocasión de la crisis de la economía inglesa, vendrá una competencia más dura en el mercado de importación con Inglaterra.

LOS VIAJES DEL «ZEPPELIN»

Berlín 23 (12 m.).—El dirigible «Zeppelin» hará un nuevo viaje a América del Sur. Saldrá de su base el 17 de octubre y llegará a Pernambuco el día 20.

Clínica Dental

Jesús Arnáiz

ODONTOLOGO

Lain Calvo, 38, 2.º

Consulta: de nueve a una y de cuatro a seis

Esta casa acaba de recibir los géneros para la próxima temporada.

ALMIRANTE BONIFAZ, 17

AVANCE

ALMACÉN DE CARBONES

VIUDA DE SATURNINO PEREZ SALGADO

CALZADAS, 18 = TELÉFONO, 44

Cok metalúrgico - Cok flojo - Antracita galletas - Granza Antracita - Hullas galleta - Grancillas para herreros - Ovoides - CISCO HERRAF

SERVICIO A DOMICILIO

Agente de los carbones de la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera

CONSULTAS PRECIOS POR VAGONES: OFICINA: PROGRESO, 11, 3.º

AGENCIA OFICIAL

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correa de la Robla y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorbuto y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7:30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 septiembre

A LOS SEÑORES SACERDOTES

He recibido ya un gran surtido en géneros tales para sotanas, dulletas y manteos.

Así mismo tenemos bonetes y gorros para

los señores sacerdotes

ELIAS LOPEZ

ESPOLON, 8 BURGOS

Los que prefiere el público

COCHES CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correa de la Robla y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorbuto y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7:30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 septiembre

A LOS SEÑORES SACERDOTES

He recibido ya un gran surtido en géneros tales para sotanas, dulletas y manteos.

Así mismo tenemos bonetes y gorros para

los señores sacerdotes

ELIAS LOPEZ

ESPOLON, 8 BURGOS

Los que prefiere el público

COCHES CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correa de la Robla y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorbuto y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7:30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 septiembre

A LOS SEÑORES SACERDOTES

He recibido ya un gran surtido en géneros tales para sotanas, dulletas y manteos.

Así mismo tenemos bonetes y gorros para

los señores sacerdotes

ELIAS LOPEZ

ESPOLON, 8 BURGOS

Los que prefiere el público

COCHES CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correa de la Robla y en la carretera general de Burgos a Santander.

Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorbuto y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año.

SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7:30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde.

Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 septiembre

A LOS SEÑORES SACERDOTES

He recibido ya un gran surtido en géneros tales para sotanas, dulletas y manteos.

Así mismo tenemos bonetes y gorros para

los señores sacerdotes

ELIAS LOPEZ

ESPOLON, 8 BURGOS

Los que prefiere el público

COCHES CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO</

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Se ampliará el plan de obras públicas—La Conferencia económica nacional se reunirá el primero de octubre

EN GOBERNACION

Madrid 24 (4 t).—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que las noticias que tenía de Toledo eran de que en aquella comarca reinaba completa tranquilidad y que se habían concentrado allí bastantes números de la Guardia civil, con cuya presencia creía el señor Maura que se restablecerá el orden. Agregó que espera que el conflicto esté resuelto dentro de cuatro o cinco días.

Preguntado cuándo emprenderá el viaje a Andalucía, respondió que no sabía la fecha exacta, pues depende de que el ministro de Economía termine de confeccionar el plan de la política económica que ha de desarrollarse en aquella región, pero estimaba que el viaje se emprenderá a fines de semana. Añadió que tenía interés en asistir el domingo en Zamora a la fiesta de la bandera acompañando al doctor Marañón.

En cuanto a la repercusión de la crisis monetaria inglesa dijo el ministro que ese es el problema que más hondamente nos afecta ahora ya que no solo alcanza a las provincias exportadoras, sino que al bajar los precios de los artículos ingleses todos los mercados acudirán allí y a nosotros se nos cerrará el mercado inglés.

A preguntas de un periodista sobre supuesta agitación en la provincia de Jaén, dijo que no era cierta la noticia habiendo allí absoluta normalidad.

EN GUERRA

Madrid 24 (4 t).—El ministro de la Guerra rogó a los informadores desmentar rotundamente el rumor de que van a hacerse nuevas reducciones en las plantillas del Ejército, pues no ha pensado jamás en tal cosa y se darán los ascensos en aquellas escalas donde no haya excedente y se produzcan vacantes por retiro o fallecimiento.

Visitaron a Azaña los generales Quejido de Llano y Barreiro, éste último para agradecerle el nombramiento de presidente de la Caja de Huérfanos de la Guerra, varios jefes y oficiales y una comisión de aprobados sin plaza en las oposiciones al Cuerpo Jurídico militar.

EN MARINA

Madrid 24 (4 t).—El ministro de Marina ha firmado un decreto disponiendo que cuando en las reparaciones de un submarino se inviertan más de treinta días pase el buque a segunda situación.

Cumplimentó al señor Casares Quiroga el diputado por Lugo señor Vela, que gestionó diversos asuntos locales.

EL DÍA DEL PRESIDENTE—LA CONFERENCIA ECONOMICA

Madrid 24 (4 t).—El presidente recibió a la una y media los periodistas a quienes dijo que la noticia más interesante era la convocatoria de la Conferencia económica nacional que se reunirá a primeros del mes de octubre para dar tiempo a que lleguen los representantes obreros y los de Canarias. Agregó que con tal motivo le había visitado el ministro de Economía y que habían hablado de la marcha de las negociaciones comerciales pero no de las de Francia. Refiriéndose a los debates parlamentarios expresó su creencia de que esta tarde no se llegará a una enmienda, pensando no obstante intervenir para recabar que los alcaldes sean nombrados por los Ayuntamientos o por los efectos, a fin de que la autonomía municipal sea un hecho.

Luego dijo que le había visitado el señor Ballejos para interesarse por ciertas cuestiones de Prensa, y aunque entre ellos media un abismo ideológico, la entrevista había sido muy cordial porque ambos habían estado juntos en la cárcel.

EN TRABAJO.

Madrid 23 (4 t).—Cumplimentaron al ministro de Trabajo una comisión de dueños de restaurantes, que trataron de la constitución del Comité paritario y otra del pueblo de Casarrubios del Monte (Toledo) que se lamentaron de que en las obras que realiza aquel Ayuntamiento son excluidos los obreros afiliados a la U. G. T.

Largo Caballero dijo a los periodistas que había asistido a parte de la reunión de esta mañana de la minoría socialista, en la que se trató de la crisis de trabajo, acordándose dirigirse al ministro de Fomento para que inmediatamente se ponga en práctica el plan de obras públicas. Añadió que también se habían ocupado del artículo primero de la Constitución, cambiándose impresiones sobre ello. Por último dijo Largo que la legislación social va incluida en la Constitución.

UN INCIDENTE.

Madrid 22 (4 t).—Esta mañana, en la Puerta del Sol, los empleados del Hogar Español se asomaron a un balcón con objeto de tomar las medidas necesarias para la confección de una colgadura. Como la tela que utilizaran para esa operación fuese de los colores rojo y amarillo, los transeúntes armaron un escándalo por creer que se trataba de izar una bandera del antiguo régimen. Inmediatamente acudieron los guardas de asalto y desvaneció el error, senació la tranquilidad.

REUNION DE MINORIAS.

Madrid 24 (6 t).—Se ha reunido la minoría socialista para tratar de las enmiendas que presentarán al proyecto de Constitución. Respecto al Congreso parlamentario internacional de Bucarest, no se tomó ningún acuerdo por no saberse si la invitación es para la Cámara o para el partido.

—El partido radical parece que se halla dividido con respecto a la enmienda del señor Alcalá Zamora, si bien la mayoría se mueve a oponerla a ella.

El momento político se considera difícil y los radicales esperan el regreso de su jefe señor Lerroux, que vendrá de Ginebra el día 26 para tomar el acuerdo definitivo.

EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid 23 (4 t).—El director de Seguridad ha dicho que se ha autorizado la reapertura de la administración de «El Siglo Futuro» y que el regreso de los alcaldes se ha verificado sin incidentes.

Añadió que se le ha denunciado que en las calles siguen dándose gritos subversivos de «viva Cristo Rey!»

por ello ha dispuesto algunas detenciones.

Refiriéndose al petardo que estalló ayer en un registro de teléfonos de la calle de Augusto de Figueroa, dijo Galarza que era de los llamados de inversión que necesitan varias horas para estallar, por lo cual debía haber sido colocado el día anterior.

Por último manifestó que el incidente de esta mañana en la Puerta del Sol había sido provocado en el Casino de Clases y no en el Hogar Español, como se había creído en un principio.

LA SESION DE LAS CORTES.

Madrid 24 (6 t).—A las cuatro y media abre la sesión Besterio. En el banco azul el jefe del Gobierno.

El presidente de la Cámara pronuncia un discurso para enmarcar la necesidad de acelerar los debates del proyecto constitucional y propone se tenga otra reunión de los jefes de las minorías con la comisión constitucional para que sean retiradas las enmiendas que se estimen innecesarias. Se aprueba esta proposición y otra limitando a cuarenta minutos la duración de los discursos.

Se pasa al orden día y el diputado señor Domecq defiende una enmienda al artículo 8.º, en el sentido de que el Estado se define como una Mancomunidad de municipios libremente elegidos.

El señor Pérez Rodríguez defiende otra al artículo 9.º y se acepta el voto particular al artículo 10 del señor Marraco.

¿HABRA CRISIS?

Madrid 23 (6 t).—Se rumorea insistentemente que quizá se plantee una crisis a causa de la situación tan delicada en que se halla colocado el ministro de Hacienda, pues si esta tarde se discute la enmienda sobre el pacto de San Sebastián, Prieto se verá en un verdadero apuro. En efecto, como los socialistas se han desentendido de ese pacto, si vota a favor de tal asunto que él ha tramitado, se pone enfrente de su partido, y si lo hace en contra, se coloca enfrente del Gobierno.

EL PLAN DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 24 (4 t).—El ministro de Fomento ha manifestado que en el Consejo de ayer se aprobó la ampliación del plan de obras públicas a otras regiones intensificándose la construcción de caminos vecinales y vías secundarias en diversas provincias a fin de dar trabajo a todos los obreros que lo necesitan. Por de pronto en Madrid se sacarán en breve a subasta las obras del canal de Isabel II.

Agregó Albornoz que el Consejo superior ferroviario activa la redacción del Estatuto de Ferrocarril.

EN ECONOMIA

Madrid 24 (4 t).—El ministro de Economía dijo que no podía facilitar los nombres de los asistentes a la Conferencia nacional económica por falta algunas gestiones pero mañana aparecerán los nombres en la «Gaceta». Agregó que los representantes serán de la mi-

nería, obreros, productores, comercio, navieros, etc., siendo en total 30, y que empezarán sus tareas el 1.º de octubre esperando mucho de su labor que será reposada y provechosa.

Terminó refiriéndose a la crisis de la libra y confiando en que Inglaterra

PROVINCIAS

El incendio de Canfranc

DETALLES DEL INCENDIO EN LA ESTACION DE CANFRANC

Huesca 23 (4 t).—Se reciben nuevas noticias de la estación internacional de Arañales, comunicando que ha quedado destruida toda la parte española. La parte francesa no sufrió daños. El gobernador habló por teléfono con Pau y Olorón, solicitando el envío de material contra incendios, y aquí se hicieron otros preparativos, que no fueron precisos utilizar.

El personal se dio cuenta a la una y media de la madrugada de que el fuego se había iniciado en el vestíbulo, y poco después se propagó a la biblioteca, quemándose toda la techumbre y extendiéndose las llamas a todo el piso. Inspeccionada la instalación eléctrica se ha comprobado que está intacta, desechándose por lo tanto, la opinión de que el siniestro fuera causado por un corto circuito; pero, a pesar de esto, se cree que fué casual.

EXTRANJERO

La crisis de la libra

OLAGUIBEL VENCEDOR

Nueva York 23 (4 t).—Juanito Olaguibel derrotó por puntos a Abe Lipschit. Olaguibel pesaba 193 libras y 188 su contendiente.

LA CRISIS INGLESA EN BUENOS AIRES.

Buenos Aires 23 (4 t).—En los centros comerciales y financieros fueron recibiendo informaciones sobre la crisis económica británica, causando de verdadera sorpresa. En efecto, de esta sorpresa se cobraba de desorientación, teniendo como consecuencia la paralización poco menos que total de los negocios, y especialmente en el correo de los cambios, cuya inactividad fué casi absoluta. Las operaciones en cédulas y títulos fueron de poco volumen, notándose flojedad en las cotizaciones. En el mercado de cereales se paralizaron las transacciones, particularmente las de exportación. La impresión dominante entre los hombres de negocios es que no hay que mirar con pesimismo la situación creada.

Los pesos se cotizaron a 6,10 francos. No se realizaron otras cotizaciones.

LA SITUACION EN MANCHURIA.

Londres 24 (6 t).—Comunican de Pekín que las tropas chinas han abandonado la guerra civil y se han unido para hacer frente a los japoneses. Por otra parte dicen de Tokio que el ministro de la Guerra ha dicho que

recobrará pronto el equilibrio, ya que contra lo que algunos pensaban ha de perjudicar a nuestra economía.

Anunció que el viernes sale para Andalucía en unión del ministro de la Gobernación.

Ha quedado destruido el restaurante y se ha salvado la estafeta de Correos y los valores.

Ha llegado el prefecto de Pau con soldados y bomberos y de Jaca dos compañías de Infantería, cuyos soldados, en unión del vecindario, fueron quienes sofocaron el siniestro.

Las pérdidas ascienden a un millón, según parece.

¿SE PREPARA UNA HUELGA FERROVIARIA?

Tortosa 23 (4 t).—El tren expreso de Barcelona a Sevilla, traía pegados en los coches gran número de proclamas, firmadas por el Comité de relaciones de la C. N. T., aconsejando a los obreros ferroviarios estén preparados para la huelga que se avecina, por no haberles concedido las mejoras pedidas. Dichas proclamas contienen, además, censuras contra los capitalistas.

La petición formulada por la S. de N. de que sean retiradas las tropas de la frontera se cumplirá así que las circunstancias lo permitan.

LA CUESTION DE LA LIBRA

Londres 24 (6 t).—El mercado bursátil se muestra débil como se temía, y las cotizaciones son las mismas de ayer, a excepción de los fondos públicos.

En París la reapertura de la bolsa de Londres ha producido impresión favorable, operándose con mayor actividad. Esta mañana desembarcó en Liverpool el gobernador del Banco de Inglaterra sir Montagu, que procedía del Canadá y siguió su viaje a Londres, donde llegó esta tarde.

SE PROHIBE LA INMIGRACION

Santiago de Chile 24 (6 t).—El Gobierno ha publicado un decreto prohibiendo la inmigración en territorio chileno en tanto no desaparezca el paro forzoso que se deja sentir.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles

Madrid 23.—El número de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se concede pensión de la plaza de referida orden al teniente coronel de Infantería don Alfredo González Larrea, de la sexta división.

Idem la plaza de la misma al capitán de Ingenieros don Pedro Durán Molero Peñaranda, de la misma.

CURSOS DE MECANICOS AUTOMOVILISTAS

Se dispone asista al tercer curso de la Escuela de Automovilismo ligero del Ejército, el sargento del regimiento número 30, José Lisardo Pérez.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desemborsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, dcha Teléfono número 5

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desemborsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, dcha Teléfono número 5

Sección financiera

Valores del Estado	Día 22	Día 21
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	61'25	61'25
— A. de 500	61'25	61'25
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000		77'00
— A. de 1.000	77'00	77'00
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000		69'00
— A. de 500		69'00
Amortizable 5 %, viejo		80'00
Serie F. de 50.000	80'00	80'00
— A. de 500		80'00
Amortizable 5 %, 1917		75'50
Serie F. de 50.000	75'50	75'50
— A. de 500		75'50
Amortizable 5 %, 1920		88'75
Serie F. de 50.000		88'75
— A. de 500		88'75
Amortizable 5 %, 1927 non impuesto		71'40
Serie F. de 50.000	71'40	71'40
— A. de 500		71'40
Amortizable 5 %, 1927 libro		88'75
Serie F. de 50.000	88'75	88'75
— A. de 500		88'75
Amortizable 3 %, 1920		61'75
Serie H. de 250.000	61'75	65'25
— A. de 500	65'50	65'25
Amortizable 4 %, 1920		72'00
Serie H. de 200.000		72'00
— A. de 400		72'00
Amortizable 4 1/2 %, 1920		80'00
Serie F. de 50.000		80'00
— A. de 500		80'00
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500		
— C. de 25.000		86'00
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100	80'00	80'00
Id. 5 por 100	86'00	86'00
Id. 6 por 100	96'50	96'50
Marruecos 5 por 100		79'50
Acciones		
Banco de España	502'00	502'00
Hipotecario		
Hispano Americano		
R. de la Plata (nuevas)		
Español de Crédito Central		
Arrendataría de Tabacos		165'00
Explosivos		504'00
Azucareras ordinarias	55'00	55'00
Altos Hornos		65'00
Duro Felguera		192'00
Madrid-Zaragoza Alcantara	192'00	195'00
Norie de España	255'00	272'00
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie		
— 2.ª		
— 3.ª		
— 4.ª		
— 5.ª		
6 por 100	91'00	91'00
Valencia 5 1/2 por 100		85'50
Alicante 5 por 100 1.ª H.	262'00	265'00
— 3 1/2 por 100 H.	74'50	
Cambio internaciona		
Francos	44'22	45'15
Libras esterlinas	46'50	45'75
Francos suizos	219'50	215'05
— belgas (oro)	182'00	185'55
Liras	54'78	55'55
Dólares	11'55	11'06
Marcos	2'62	2'51

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén)

La Proveedora.—San Juan 63

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 pias. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pias.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo?

¿Usted necesita un obrero, un operario?

Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pida usted Jabón Chimbo.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Periferia Casa Fuentes, Santander 6.

Joven, se ofrece para oficina o escritorio.
Razón: Santos Ruiz García, Santovenia de Oca.

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.

Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCOS.

Máquina escribir «Smith», vendo 25 duros.

Tinte, 10.

Chófer-mecánico, se ofrece.
Razón: San Juan 47, tercero, derecha.

Necesitase muchacha formal, inútil presentarse sin buenos informes.
Razón: San Juan 63, segundo derecha.

Traspaso, del acreditado establecimiento «La Bombilla», por no poderlo atender su dueño.
Razón: en la misma. Calle Madrid, 18.

Se vende una máquina de coser, casi nueva y varias cosas.
Lola Calvo, núm. 61.

Por horas, ofrécese contador-oficinista u otro empleo.
Razón: esta Administración.

Carbón. Se arrienda para carbonear el monte de Quintanajar.
Informes de precio y condiciones: Vega, 13, 2.º.

Se arrienda una casa en La Castellana.
Para informes: «Villa Manuel».

Se vende papel blanco, para envolver.

Se necesita muchacha que entienda de cocina, con buenas referencias.
Isla, 81, principal.

Aranda de Duero

TERMINACION DE LAS FIESTAS.—EL CONCURSO DE BELLEZA

No deben rechazarse en absoluto los concursos de belleza y menos si se celebran como éste que hemos presenciado en el último día de festejos.

A la belleza encarnada en el bello sexo que constituye siempre lo más atractivo, lo más agradable para animar deliciosamente las fiestas debe rendirse el homenaje de admiración y de cultura.

Un homenaje sin estridencias, sin materialismo, sin rigurosidad, y solamente a título de cortesía y educación, lejos de rebajar la dignidad femenina constituye la exaltación de la belleza, y como tal, es culto y es loable.

Mas aún: si estos festivales conservan la mesura, el orden y la compostura que el celebrador, pueden llegar a extinguir las extralimitaciones que con pretérito artístico falsean la gracia natural, y pueden elevar a su verdadero grado, la belleza femenina.

En el paseo de las doce en la plaza mayor donde se verificó el concurso, abundaron los comentarios desfavorables contra la belleza artificial, reprochada hasta por la misma mujer, aunque ella sea la que disimule por recurso de apariencia.

Pero debe servir de consejo, si no de lección, no buscar el efecto admirativo en los retoques y enmiendas, rechazado por el sexo fuerte como cosa ridícula, no debiendo rebasar nunca de los límites de la sencillez y de la pulcritud.

El triunfo del concurso ha sido y será siempre para la belleza natural, y si esta llegara a verse por el imperio de la moda, el premio sería desierto y la admiración dejaría de serlo.

El jurado, compuesto por los muchachos—otro resorte acertado—en el que figuraban Alba, Mazo, Miranda, Sanz, Semolinis y Brogeras, pudo resolver la delicada misión inmediatamente, pero quiso depurar y dejar en firme y a satisfacción la adjudicación del premio y tardó hora y media en decidirse.

Desde luego, la señorita Encarnación Escribano figuraba siempre en primer término, seleccionando a continuación las damas que habían figurado en la corte de honor, recayendo este en las señoritas Anita Berdugo, Conchita Arranz, Marina García, y Patrocinio Acosta. ¡Preciosidades!

No sabe, ni puede expresar el jurado, la definición de la belleza premiada; eso es obra de la intelectualidad suprema; sólo sabe que era del reconocimiento unánime.

que había de traducirse en felicitaciones.

Y así fue. La Reina de la fiesta era saludada con respeto y aclamada por todos, adjudicándose el premio a las elegidas en el salón del Ayuntamiento.

LA TERCERA CORRIDA.

La novillada improvisada como final de las fiestas, hace resaltar más las filigranas de arte y de valentía que vimos en la ponderada corrida de los toros de Villarreal ya publicada.

Un desastre. De los cuatro novillos corrieron, y ciertamente corrieron, sólo uno fue arrastrado con la muerte reglamentaria del estocador, previa una faena para agradar, de Serrano.

El primer cornúpeto regresó a los corrales, por imposibilidad de estoquearle Litri II, amedrentado del enorme toro.

Los dos últimos novillos, lidiados regularmente en el segundo tercio, pasaron difícilmente a la suerte final, siendo rematados por el tumulto de mozos que invadió el ruedo inesperadamente.

La corrida ha sido una bronca continuada, que pudo aguantarse por la ocasión de admirar las reinas de la belleza que presidían el festejo.

UN BAILE.

Después en la Sociedad «Tertulia» se celebró un baile en honor de la señorita Escribano que como a las demás, fueron muy obsequiadas, descorchándose al final el champán.

En este baile tocó la distinguida profesora de piano burgalesa señorita Teresa Sanz.

DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA.

A las once tuvo lugar el descubrimiento de una lápida dando el nombre de Pablo Iglesias a la calle de las Postas, colocada en la fachada trasera del Ayuntamiento, asistiendo al acto representantes del Ayuntamiento y las agrupaciones de trabajadores con sus banderas, acompañando la banda municipal.

Después pronunciaron sendos discursos el presidente local de los socialistas, Labán y el diputado por Madrid señor Gómez, extendiéndose éste último en una hora en la explicación del advenimiento de la República, conducta política socialista, plan de enseñanza y financiero, tributando frases de homenaje hacia Pablo Iglesias.

A la una celebraron un banquete en el Hotel Ulloa.

El corresponsal. Aranda 20 septiembre 1931.

LERMA Quintanaortuño

LA FIESTA DE «LA PIEDAD».

Con broche de oro puede decirse que se han cerrado las fiestas de nuestra villa. La fiesta de «La Piedad» tan fermosa, se ha celebrado en el día de ayer con inusitada solemnidad. Los Cofrades de la Virgen de esa advocación han celebrado su titular de una manera digna, solemne y con la grandeza y aparato exterior que saben poner los pueblos y villas de Castilla cuando celebran anualmente la fiesta de su titular y patrona.

La víspera, a mediodía, el «volteo» de campanas de su ermita e iglesia, anunciaba a los lermenses la devota fiesta.

Ya de noche numerosos fieles acudieron a la iglesia de la Piedad en donde se rezó el rosario, después del cual se cantó a cuatro voces por un afinado cuerpo de cantores de niños y mayores una hermosísima Salve, composición inspirada de nuestro competente organista Dionisio Delgado.

La función religiosa del día empezó a las diez y media. La misa de Batmanna fué interpretada por un coro de niños. Después del evangelio subió al púlpito nuestro celoso párroco don Arturo Puentes, quien con amenidad de estilo y gran profusión de imágenes y datos bíblicos mostró la gran figura de María, como predicadora de los hombres. Evocó la fe de los lermenses en tiempos muy pretéritos, cuando levantaban este templo a la Virgen para que la celestial Señora fuera la custodia y sostén y el amparo de esta villa. Se congratara de la tierna devoción de los lermenses a su Virgen de la Piedad, tanto de los labradores, como de los soldados que años ha lucharon contra los moros, como lo indica el cuadro que cuelga junto al altar, así como los ex-votos ofrecidos por las padosas madres lermenses, testigos de otros tantos favores obtenidos por su devoción, invocando a María.

Por la tarde, a las tres y media, hubo vísperas y rosario cantado por las calles, llevando en procesión la venerada Virgen de la Piedad, pudiendo decir que todo Lerma tomó parte en esa manifestación religiosa, incluso el señor alcalde y varios concejales.

La banda de música ha amenizado los alrededores del templo, desde la víspera por la noche y en el día de la fiesta, tocando numerosas piezas de su abundante repertorio, formando alegre baile el elemento joven de nuestra villa, que hubiérase repetido esta noche si la banda municipal no tuviera que haber ido a amenizar las fiestas de Pampliega.

El corresponsal. 21 septiembre 1931.

FIESTA INOLVIDABLE.—LA FE HERMANA A LOS PUEBLOS.

La fiesta de Gracias por los beneficios que el cielo nos ha dispensado durante la rotación de las misiones, reunió el día 19 de los corrientes a los vecinos de Quintanaortuño y a los de San Juan de Ortega, pueblo éste escondido en las frondosidades de los Montes de Oca, que fueron invitados a la fiesta.

Una nutrida representación de los vecinos de San Juan de Ortega, no se arredraron de caminar unas ocho leguas en Sabaladuras, y a las nueve y media eran recibidos en Quintanaortuño por todos, pues venían a asociarse en la fiesta de gracias los que conservan las tradiciones de San Juan de Ortega que naciera en Quintanaortuño. Esto era suficiente para recibir como hermanos a los que tan unidos están por las tradiciones religiosas, sin contar la simpática llaneza con que acogieron estos admirables herederos de la herencia castellana.

Se celebró la misa con gran solemnidad, y el párroco de Quintanaortuño exhortó a todos a que se afianzara entre ellos la santa fraternidad que trabó entre los dos pueblos hace tantos siglos la gloriosa sanidad, milagros y beneficios de San Juan de Ortega.

Las autoridades de Quintanaortuño y familias de vecinos se disputaron el agasajar a los de San Juan de Ortega. Después de la Comida, a las tres de la tarde se cantaron vísperas solemnes, organizándose luego una procesión por las calles, rezando el rosario, y deteniéndose con singular entusiasmo religioso en la ermita de San Juan de Ortega. Al final se dió a adorar a todos «la reliquia».

La despedida a los expedicionarios de San Juan de Ortega estuvo llena de entusiasmo y de muchos ofrecimientos, porque la fiesta había dejado recuerdos inolvidables.

El corresponsal. Quintanaortuño 20 de 1931.

Los mercados

VILLADIEGO

Entrada de todo grano 4000 fanegas.
Trigo mocho, a 70.
Idem rojo, a 70.
Trigo blanquillo, a 70
Centeno a 51.
Cebada, a 45.
Avena, 50.
Yeros, a 65.
Tijos, a 54.
Garbanzos, a 260.
Alholvas, a 64.
Algarrobas, a 56.
Paiatas, a 9 reales arroba.
Habas, a 14, 20 y 22 el celemin.
Habas, a 60.
Guisantes, a 69.

MERCADO DE GANADO

Carneros de 50 a 55 pesetas
Ovejas, de 52 a 49 ptas.
Corderos macacos de 26 a 48.
Corderos peso al vivo a 1'25 y 1'50 kilo
Cabras de 50 a 62 pesetas.
Cerdos al destete de 65 a 40 ptas. uno.
La concurrencia al mercado ha sido extraordinaria, calculándose en más de 500 carros los que han entrado, cargados de toda clase de cereales, que en la mayoría ha quedado sin vender, sobre todo los granos de pienso notándose también el retraimiento por parte de los acaparadores del trigo que solo compran a bajo precio, pues se basan en que en las fábricas tienen demasiadas existencias y que por lo tanto se abstienen de comprar.

Villadiego 21-9-31.

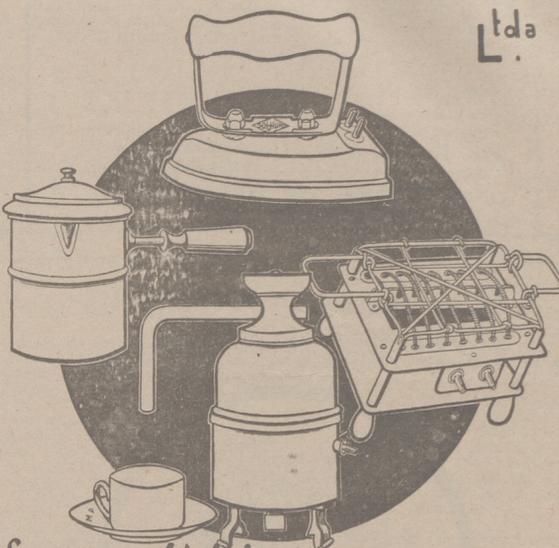
HA CAMBIADO LA MODA....

LOS SOMBREROS QUE PRESENTA

REGENT

SON LA VERDADERA NOVEDAD

Industrias Electro mecánicas Lda



Enseres eléctricos para usos Domésticos

Exposicion y Venta VITORIA 14; Tel. 415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general.
Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica.
Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas.
Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos.
Venta de material eléctrico y maquinaria.

¿Qué tiene usted? ¿INAPETENCIA, ABATIMIENTO?

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina

HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

BANCO MERCANTIL

INSTITUCION REGIONAL CASTELLANA

CASA CENTRAL: SANTANDER
30 Sucursales en Castilla y León

Capital. Ptas. 15.000.000
Id. desembolsado. " 8.400.000
Reservas. " 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100
El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BANCA CAMBIO BOLSA
(tarifas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores.
Préstamos a los labradores sobre cereales
Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital
Cuentas corrientes: a la vista, 2 y 1/2 por 100
Cuentas corrientes: a 8 días, 3 " "
Idem de depósito: a 6 meses, 4 " "

CAJA DE AHORROS

4% por 100 de interés anual
pagadero o acumulable por semestres vencidos,
Saldo en 31 de diciembre 1930: Pesetas 85.284.826,84
" 30 junio 1931: " 83.268.365,40
El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 45 millones de pesetas
A los cuenta-correntistas. Ptas. 14.525.474,88
A los imponentes de la Caja de Ahorros. 29.560.256,72
A los depositantes. 1.545.639,98

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital
El Banco Mercantil publica trimestralmente una revista financiera y agrícola, que remitirá con gusto gratis al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16, Teléfono, 169

HAY UNA PROFESION

que mantiene hoy día millares de familias desahogadamente; profesión que puede adquirirse mediante estudios y cuyo ÉXITO futuro depende, después, única y exclusivamente de la actividad y energía de uno mismo: la de ASEGURADOR. Para adquirirla se ofrecen facilidades especiales a aquellas personas que reúnan condiciones para abrirse camino.
Escribid a ésta Administración.—N.º 429.—Compañía.

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)
MARTINEZ LACUESTA
HARO (Rioja)
Venta exclusiva para Burgos y Palencia
Casa Sancho
BURGOS

CON VALENCIA, DEBILIDAD
ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.



Agavilladoras Krupp

Son la tranquilidad del labrador por que conseguirá segar pronto y bien, a reducido coste. Disminuidas al mínimo, paradas, roturas y entorpecimientos. Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer, Huerto del Rey 17, BURGOS.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONCH
SUCESOR
SABADELL
DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

CAZADORES

Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 200 pesetas, en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gacillos, a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los interesados
800
600
500
400
300
250
150

JOSÉ CRUZ MÚGICA EIBAR
Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sálz de Carlos,

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON



ARLABÁN, 7
MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA DE PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS



EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPLETO.

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquel interior. 80 pesetas.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____

forma de pago _____ (contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Casa Munguía
 PLAZA MAYOR, 42
 LAIN CALVO 9 Y 11
 BURGOS



TRAJES DE PANO, CORTE MODERNO de 45 a 180 pesetas



Vestidos de crepón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 30 y 40 ptas

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'80 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

LABORATORIOS

QUÍMICOS :: MATERIAL COMPLETO :: PRODUCTOS :: QUÍMICOS PUROS ::

PIDANSE PRESUPUESTOS

ESTABLECIMIENTOS JODRA
 PRINCIPE, 7. MADRID

FABRICA DE MUEBLES de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5
 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
 Ventas a plazos y al contado.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS
 Espolón, 58.—Burgos
 Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
 Giro, cambio y descuentos.
 Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Atadoras Krupp

de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayers», Huerto del Rey 17, Burgos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ
 SON LOS MEJORES DEL MUNDO
 Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Se vende papel blanco para envolver

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50

GASHELL: «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.183, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.888 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.193 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

La Vasco-Navarra

Compañía de seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, ismo, artritis, reumatismo.
 CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma.
 PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.
 Excelente estacion veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías
 Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxaga), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
 Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRJANSE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

Abonos para todos los cultivos y adecuados

MADRID: Villanueva, 11

dos a todos los terrenos

OVIEDO: Mendizábal, 2

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
 - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones
 PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ
 Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Folleton de EL CASTELLANO

¡...Así es Moscú! (1)

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR
JOSE DOUILLET

aqueí niño, y a todos, de tan bárbaras manos. Sin aguardar la inspección oficial, partí hacia Rostov.

Los infortunados niños de Rusia están, pues, condenados a permanecer entre las manos culpables y crueles de maestros semejantes.

Si tenéis hijos, si los amáis, pensad en estos hechos. Meditad en lo que sería de nuestros niños si el comunismo llegase a triunfar en Occidente.

«Ciudadanos de los países europeos: tenéis la obligación moral de prohibir a vuestros gobiernos el tender la mano a esos infames y de impedir a nuestras

Malas digestiones
 dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
 (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

de deshonestidad sistemática y premeditada.

Más aún. En la misma ciudad de Rostov se puso en manos de los alumnos de la escuela secundaria—antiguo liceo Stepanov—y cuya edad variaba de diez a los trece años, el libro de Boris Pilniak titulado «El año desnudo», para las lecturas en la clase.

Todo el volumen no es más que un tejido de escenas pornográficas, que leen a un tiempo alumnos de uno y otro sexo, puesto que, según sabemos, las escuelas soviéticas son mixtas.

No hay vocablos en el Diccionario, no hay expresión bastante vehemente e indignada para calificar la brutal descripción de los más cínicos actos, en sus menores detalles, de que consta esta obra maldita.

Los comunistas realizan en la Rusia soviética selecciones periódicas en las escuelas, desde el punto de vista político. Aquellos adolescentes que se hacen sospechosos son excluidos de la Universidad, encarcelados y aun desterrados a Siberia, o a la isla Solovetzkij.

El solo deseo de continuar los estudios puede llegar a ser un crimen. En las cárceles soviéticas ha encontrado masas de estudiantes de diferentes Escuelas superiores de la U. R. S. S. He presenciado cómo un grupo de estudiantes—cerca de cien—deportados habían sido con-

ducidos a la región de Narym y de Toudouchansk, en Siberia, a título de pena suplementaria.

Estos estudiantes habían sido excluidos de diversas escuelas de Moscú. Las Universidades de provincias les negaron la admisión. Entonces celebraron una reunión y eligieron delegados para solicitar del Gobierno, en su Comisariado de Negocios Extranjeros, permiso para estudiar en Checoslovaquia. Este acto fué calificado de contrarrevolucionario y más de cien estudiantes fueron detenidos por tan enorme delito.

«La Guépú está de acuerdo con la escuela soviética».

Los niños son sometidos a interrogatorio sobre lo que hacen y piensan los padres. Podría citar mil casos confirmatorios de esta infamia.

A los niños se les pregunta si sus padres creen en Dios, en qué se ocupan, cuáles son sus amistades y vistas frecuentes, etc. Los niños obligados a responder a tales preguntas, cuentan seis años... ocho años... Y se trata de una medida general: que obliga en todas las escuelas soviéticas de Rusia. Es muy difícil conocer dónde acaba la escuela y dónde comienza la organización policiaca de la Guépú.»

CAPITULO VI

LOS NIÑOS ABANDONADOS.—ASÍLOS DE NIÑOS.—CASAS-REFUGIOS PARA ANCIANOS

La saludable influencia del hogar y de los padres, contrarrestando los terribles efectos de la inmoralidad y del libertinaje de la escuela, impiden a las tiernas criaturas la caída definitiva en el negro peligro de la deprivación. Esto es cierto.

Pero hay en Rusia algo que sólo allí puede encontrarse, para vergüenza del régimen soviético: los niños huérfanos o abandonados a sí mismos por sus padres sin conciencia.

¿Cómo ha podido llegarse a poblar el país de estas pandillas infantiles, de las que nadie se cuida?

El hambre es la obra del bolchevismo, que ha tropezado con ella cuando se empeñaba en lograr la civilización del país. La población rural; pueblos enteros, morían literalmente de hambre. Los que conservaban un resto de energía, empleabanla en la huida, en busca de un mendrugo allá donde hubiera alguna probabilidad de encontrarlo. Millares de seres humanos recorrían los caminos. Hacía el Sur, la tierra prometida. En estas hordas ambulantes, desplazadas del hogar nativo a lo largo del país agotado por el hambre, los más débiles, los pa-

dres, sucumbían en primer término. De un modo milagroso resistían los niños, que quedaban sin hogar, sin protección, sin medios de existencia. Unjense a ellos los niños pervertidos por la educación (!) comunista, fugitivos del hogar doméstico, desertores de la familia, que, por su parte los abandonaba a su destino de vagabundaje. Los bolcheviques, que predicaban la insubordinación de los hijos contra los padres; que empujan a aquéllos contra la autoridad paterna; que han destruido las bases de la familia, son los culpables de la existencia de este ejército de cinco millones de niños que constituyen en la Rusia contemporánea soviética los cuadros activos de los vagabundos del arroyo. Estos niños lo pueblan todo: se los ve bajo el cielo abierto de las estepas; en las ruinas de los edificios destruidos por el fuego o la piqueta del soviét; en los basureros; en las inmediaciones de los mercados y de los bazares, etc. Yo he podido ver con mis propios ojos en Rostov ocho o diez «gofillos» aglomerados en el fondo de una caja de basura, de dos metros de larga por uno de ancho y de alto, en un rincón de la calle Moskowskaja, cerca de un antiguo almacén. Los niños han establecido un turno para dormir en el interior de aquel lecho.

Los niños en la calle.—En las vías públicas que se hallan en reparación